

La Comisión Ejecutiva del Programa de Doctorado “Marine Science, Technology and Management”, en sesión del 23 de febrero de 2023, una vez examinada la documentación presentada por los solicitantes para acceder al programa, ACORDÓ hacer pública la siguiente lista definitiva de admitidos/excluidos para la Universidad de Vigo.

LISTA DE ADMITIDOS

NOMBRE DEL SOLICITANTE	DOCUMENTACIÓN PENDIENTE
Fernández Rial, Samuel	
González Troncoso, Diana M ^a	
Gutiérrez Tirado, Raquel María	Certificación académica del grado incompleta (*)
Osorio Novas, Elisa	
Rocha Fonseca, Pedro	
Thomas , Brieuc	

(*) Admisión condicionada a la remisión de la documentación pendiente

LISTA DE EXCLUIDOS

NOMBRE DEL SOLICITANTE	MOTIVOS DE LA EXCLUSIÓN
Salvo Borda, Ixai	(9)

Esta decisión de la CAPD está supeditada a la revisión por parte de los servicios académicos de la universidad de que los solicitantes reúnen los requisitos académicos para acceder a estudios de doctorado.

1. No acredita título oficial de grado/licenciado o equivalente (título + certificación académica oficial de los estudios cursados).
 - 1.a Falta Título
 - 1.b Falta certificación académica
2. No acredita título oficial de máster/DEA o equivalente (título + certificación académica oficial de los estudios cursados).
 - 2.a Falta Título.
 - 2.b Falta certificación académica.
3. No acredita tener al menos 60 créditos ECTS de nivel de master.

4. Falta pasaporte, DNI
5. No presenta cartas de aval.
6. No presenta carta de aval con compromiso de dirección.
7. No presenta Curriculum Vitae.
8. No acredita nivel de inglés, o en su defecto declaración jurada de poseer un nivel de inglés suficiente para seguir con aprovechamiento las actividades formativas (cursos del programa de doctorado).
9. Consta matriculado en el programa de doctorado.

Vigo, 23 de febrero de 2023.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

Ana María Bernabeu Tello

Universidade de Vigo

